

Puerto Montt, 28.06.2023

**RESOLUCIÓN Ex. SII N° 1001171**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 4, y 56 del Código Tributario.
- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 3, y 106 del Código Tributario.

**CONSIDERANDO:**

1°. - La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 1001171, presentada por el contribuyente FELIPE ANDRES CASTILLO FARIAS, RUT N° [REDACTED] de fecha 29.05.2023, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicadas en el (los) giro (s) que detalla(n):

Folio N°51198071 de fecha emisión 28.04.2023  
 Folio N°51517440 de fecha emisión 28.04.2023

2°. - Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:

- ✓ El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

**RESUELVO:**

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

del interés penal     de Multas asociadas al impuesto     de otras multas

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE**

JOSE ANTONIO  
BARRIENTOS  
BRITO

Firmado digitalmente por JOSE ANTONIO BARRIENTOS BRITO  
 Nombre de firma: JOSE ANTONIO BARRIENTOS BRITO  
 DN: C=CHILE, OU=DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION, O=Servicio de Impuestos Internos, CN=JOSE ANTONIO BARRIENTOS BRITO  
 DIRECCION REGIONAL PUERTO MONTT, DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION, email=JOSEANTONIO.BRITO@SII.GOV.CL, c=CHILE, ou=JOSE ANTONIO BARRIENTOS BRITO  
 Fecha: 2023.06.28 17:26:12 -04'00'

DIRECTOR REGIONAL (s)  
 Xa DIRECCION REGIONAL PUERTO MONTT

Notificación vía correo electrónico: E-mail contribuyente: comunicacion@chilica.cl Fecha: 28/06/2023

Notificación \_\_\_\_\_ Res. Ex. N° 1001171; de fecha 28.06.2023.

Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe